

ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO URBANÍSTICO "AREA TECNOLÓGICA DEL SUR ", DE GETAFE (MADRID).**SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN****Día: 16 de diciembre de 2019**

- Primero.-** Dar posesión a los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- Segundo.-** Aprobar el acta de la sesión del Consejo de Administración, celebrada el 27 de marzo de 2019.
- Tercero.-** Aprobar las Cuentas Anuales del Consorcio correspondientes al ejercicio 2018.
- Cuarto.-** Aprobar la modificación de los Estatutos del Consorcio para su adaptación a la normativa vigente.
- Quinto.-** Adjudicar el contrato del Servicio de Lanzadera de Autobuses entre la Estación de Metro/Cercanías de Getafe Central y el Parque Científico y Tecnológico "Tecnogetafe".
- Sexto.-** Adjudicar el contrato del Servicio de Seguridad y Protección del Parque Científico y Tecnológico "Tecnogetafe".
- Séptimo.-** Actualizar las firmas autorizadas en las cuentas bancarias del Consorcio.
- Octavo.-** Solicitar la inclusión en el ámbito de aplicación de los futuros Convenios de Colaboración que se suscriban entre la Consejería de Hacienda y Función Pública de la Comunidad de Madrid con las entidades bancarias que resulten adjudicatarias en el proceso de selección para la prestación de servicios de recaudación de ingresos y pagos.
- Noveno.-** Conceder autorización a OBRAS DE MADRID para ostentar la consideración de medio propio del Consorcio.
- Décimo.-** Suscribir Convenio con la Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno para la prestación de servicios de asistencia jurídica al Consorcio por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.
- Undécimo.-** Delegar determinadas Competencias.
- Duodécimo.-** Cancelar la condición resolutoria de la parcela 1.17 del Parque Equipado Getafe Sur, a solicitud de CENTUM SOLUTIONS, S.L.
- Decimotercero.-** Quedar enterados del Informe del Gerente sobre la situación del Consorcio.